

Núm. 285

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 28 de noviembre de 2013

Sec. V-B. Pág. 60438

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE FOMENTO

Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid sobre la Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se revoca la resolución de aprobación provisional del proyecto de trazado "Autovía del Noroeste, A-6. Plataformas reservadas para el transporte público y actuaciones de mejora de las vías de servicio. Tramo: Las Rozas (Norte)-Collado Villalba".

Con fecha 25 de septiembre de 2013, el Director General de Carreteras ha resuelto:

- 1. Proceder a la revocación de la Resolución de 12 de julio de 2007 (BOE de 25 de julio de 2007), de la Dirección General de Carreteras por la que se aprueba provisionalmente y se ordena la incoación del expediente de información pública del Proyecto de Trazado "Autovía del Noroeste, A-6. Plataformas reservadas para el transporte público y actuaciones de mejora de las vías de servicio. Tramo: Las Rozas (Norte)-Collado Villalba".
- 2. Proceder al archivo del expediente de información oficial y pública del Proyecto de Trazado de referencia incoado de acuerdo con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en cumplimiento de cuanto establecen:
- El artículo 10 de la vigente Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras, modificado por el artículo 77 de la Ley 24/2001, y concordantes de su Reglamento aprobado por el Real Decreto 1812/1994, de 2 de septiembre.
- El Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental, modificado por el Real Decreto Ley 9/2000, de 6 de octubre, por la Ley 6/2001, de 8 de mayo, por la Ley 9/2006, de 28 de abril, y por la Ley 27/2006, de 18 de julio, así como su Reglamento.
- 3. Ordenar a la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid que notifique la presente Resolución según lo dispuesto en los artículos 31 y 58 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
- 4. Ordenar a la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid que notifique la presente Resolución a la Comunidad de Madrid, y a los Departamentos Ministeriales y a las Corporaciones Locales a las que pueda afectar.
- 5. Ordenar a la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid que lleve a cabo los trámites necesarios para que la presente Resolución sea publicada en el "Boletín Oficial del Estado".

Teniendo en cuenta la nueva Orden de Estudio de fecha 23 de julio de 2013 para la redacción del nuevo Anteproyecto "Autovía del Noroeste (A-6). Remodelación de vías de servicio y actuaciones complementarias", de clave AO-M-14190, ordenar el archivo del expediente de clave T9-M-12350/49-M-12350.

Madrid, 11 de noviembre de 2013.- El Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid.

ID: A130065007-1